

Informe de Auditoría

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de  
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05598  
COPIA GRATUITA

16 de abril de 2012

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

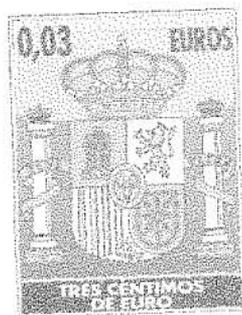
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato



CLASE 8.ª

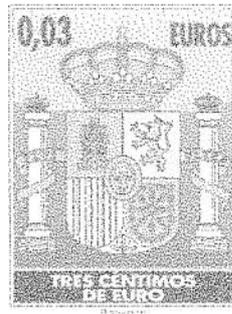


0L0043003

IM CÉDULAS 9,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



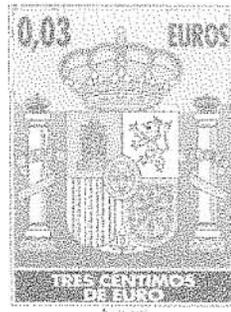
0L0043004

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

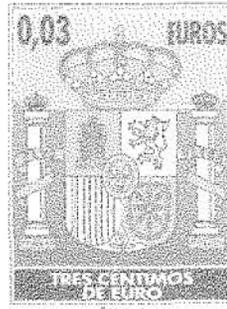


CLASE 8.ª



0L0043005

## BALANCES DE SITUACIÓN



OL0043006

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.275.000</b>	<b>1.275.000</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>1.275.000</b>	<b>1.275.000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.275.000	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
<b>II. Activo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32.439</b>	<b>32.913</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>30.326</b>	<b>30.326</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		30.326	30.326
Otros activos financieros			
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2.107</b>	<b>2.581</b>
Comisiones		-	-
Otros		2.107	2.581
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
Tesorería		6	6
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>1.307.439</u></b>	<b><u>1.307.913</u></b>



0L0043007

CLASE 8.º

## IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.275.000</b>	<b>1.275.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	<b>1.275.000</b>	<b>1.275.000</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.275.000	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33.742</b>	<b>34.509</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>30.255</b>	<b>30.255</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		30.255	30.255
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>3.487</b>	<b>4.254</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		71	71
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		3.416	4.183
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	6	<b>(1.303)</b>	<b>(1.596)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		<b>(1.303)</b>	<b>(1.596)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.307.439</b>	<b>1.307.913</b>

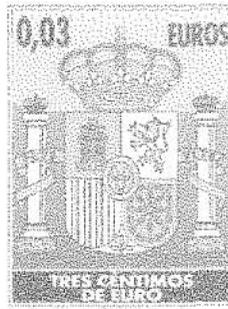


CLASE B.<sup>3</sup>



OL0043008

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



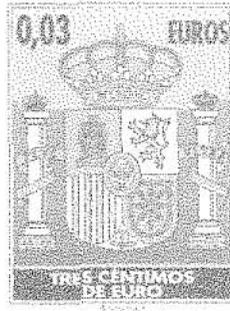
0L0043009

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

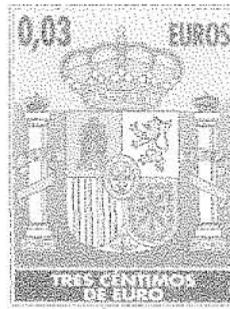
	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	55.082	55.082
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	54.315	54.315
Otros activos financieros	767	767
2. Intereses y cargas asimilados	(54.661)	(54.661)
Obligaciones y otros valores negociables	(54.187)	(54.187)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(474)	(474)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>421</b>	<b>421</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otras	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(421)	(421)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(293)	(293)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(128)	(128)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



0L0043010

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Bienes de Inmuebles

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



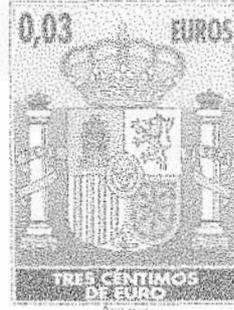
0L0043011

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Estado de Flujos de Efectivo

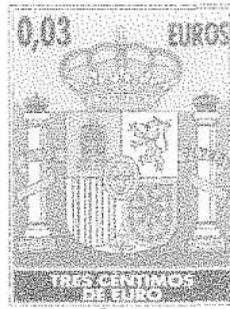
Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2	5
Intereses cobrados de los activos titulizados	133	134
Intereses pagados por valores de titulización	54.315	54.315
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(54.185)	(54.182)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	3	1
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(128)	(128)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(128)	(128)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(3)	(1)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	-
	(3)	(1)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(2)</b>	<b>(4)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2)	(4)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(2)	(4)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
	-	1
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	6	5
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	6	6



0L0043012

CLASE 8.ª

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



0L0043013

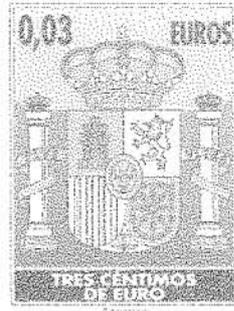
CLASE 8.ª

**IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		293	293
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(293)	(293)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043014

MEMORIA



CLASE 8.ª



0L0043015

## IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 6 de junio de 2006, agrupando un total de seis Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 1 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 9 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por seis Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



0L0043016

CLASE 8.ª

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 9 de junio de 2019.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T.,S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.I del módulo adicional del folleto de emisión.



OL0043017

CLASE 8.ª

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

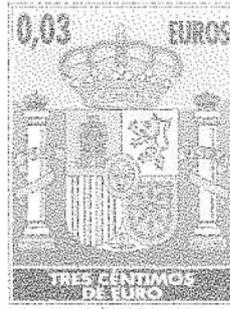
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



OL0043018

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

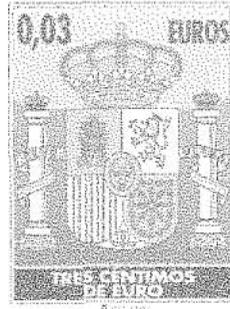
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



0L0043019

CLASE 8.ª

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

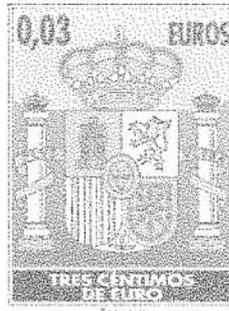
De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OL0043020

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito de que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

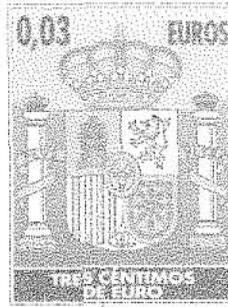
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.ª



0L0043021

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



0L0043022

CLASE 8.º

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

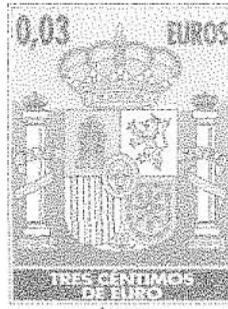
#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.º



0L0043023

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

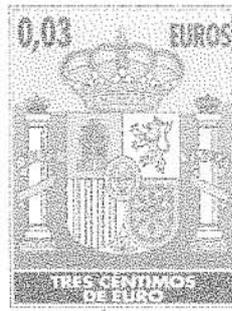
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.

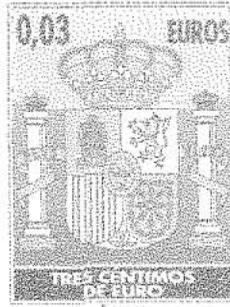


OL0043024

CLASE 8.ª

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<b>Ejercicio 2011</b>									
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	30.326	-	-	1.275.000	-	1.305.326
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	-	-	-	-	-	-	-	6
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.326</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.275.000</b>	<b>-</b>	<b>1.305.332</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	30.255	-	-	1.275.000	-	1.305.255
	-	-	-	30.255	-	-	1.275.000	-	1.305.255
<b>Gap</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>77</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>-</b>
<b>Ejercicio 2010</b>									
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	30.326	-	-	1.275.000	-	1.305.326
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	-	-	-	-	-	-	-	6
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.326</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.275.000</b>	<b>-</b>	<b>1.305.332</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	30.255	-	-	1.275.000	-	1.305.255
	-	-	-	30.255	-	-	1.275.000	-	1.305.255
<b>Gap</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>77</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>-</b>



0L0043025

CLASE 8.ª

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las seis cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	1.305.326	1.305.326
Otros	6	6
Total Riesgo	<u>1.305.332</u>	<u>1.305.332</u>

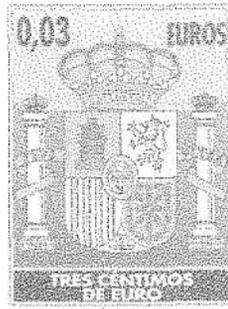
### 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial	1.596	1.889
Amortizaciones	<u>(293)</u>	<u>(293)</u>
Saldo final	<u>1.303</u>	<u>1.596</u>



CLASE 01



OL0043026

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.326	30.326
	<u>1.275.000</u>	<u>30.326</u>	<u>1.305.326</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.326	30.326
	<u>1.275.000</u>	<u>30.326</u>	<u>1.305.326</u>

### 7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por seis Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Cajamar(*)	500.000
Caja Laboral Popular	300.000
Banca March	250.000
Bankia S.A. (**)	100.000
Banco Espirito Santo	75.000
Liberbank, S.A (***)	50.000
	<u>1.275.000</u>

(\*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.



CLASE 8.ª



0L0043027

- (\*\*) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (\*\*\*) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,398%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 9 de junio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.267.324,50 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 9 de junio de 2016.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,26%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a diez años a contar desde la fecha de desembolso.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	54.315	(54.315)	30.326
	<u>1.305.326</u>	<u>54.315</u>	<u>(54.315)</u>	<u>1.305.326</u>



CLASE 8.ª



0L0043028

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	54.315	(54.315)	30.326
	<u>1.305.326</u>	<u>54.315</u>	<u>(54.315)</u>	<u>1.305.326</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2011						Total
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	-	-	-	-	-	30.326
	<u>30.326</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.275.000</u>	<u>-</u>	<u>1.305.326</u>

	Miles de euros					
	2010					Total
	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.275.000	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	-	-	-	-	30.326
	<u>30.326</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.275.000</u>	<u>1.305.326</u>

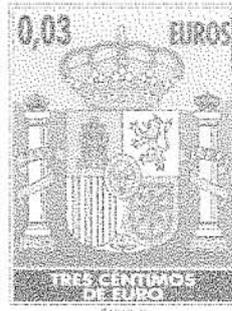
Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 54.315 miles de euros (2010: 54.315 miles de euros), de los que 30.326 miles de euros (2010: 30.326 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 mantenía la cuenta de tesorería en Banco Popular Español, S.A., que era el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;



0L0043029

CLASE 8.ª

- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.



CLASE 8.ª



0L0043030

A fecha 31 de diciembre de 2011 el saldo en la cuenta tesorera asciende a 6 miles de euros (2010: 6 miles de euros) en concepto de intereses que permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo, y se destinarán al pago de los gastos generados por dicha liquidación.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.255	30.255
	<u>1.275.000</u>	<u>30.255</u>	<u>1.305.255</u>

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.255	30.255
	<u>1.275.000</u>	<u>30.255</u>	<u>1.305.255</u>



OL0043031

CLASE 8.ª

### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.275.000.000 euros
Número de Bonos	12.750 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,25%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	9 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	9 de junio de 2006
Fecha de amortización	9 de junio de 2016

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,628% de su valor nominal, por un importe de 1.270.257 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



0L0043032

CLASE 8.ª

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	54.187	(54.187)	30.255
	<u>1.305.255</u>	<u>54.187</u>	<u>(54.187)</u>	<u>1.305.255</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	54.187	(54.187)	30.255
	<u>1.305.255</u>	<u>54.187</u>	<u>(54.187)</u>	<u>1.305.255</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	-	-	-	-	-	30.255
	<u>30.255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.275.000</u>	<u>-</u>	<u>1.305.255</u>

	Miles de euros						
	2010						
	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	-	-	-	-	-	30.255
	<u>30.255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.275.000</u>	<u>-</u>	<u>1.305.255</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 54.187 miles de euros (2010: 54.187 miles de euros), de los que 30.255 miles de euros (2010: 30.255 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OL0043033

CLASE 8.ª

## 9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 6 de junio de 2006, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 48.960.000 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 9, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.570 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.



0L0043034

CLASE 8.ª

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	54.315	54.315	271.575	271.575
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	3	3	60	60

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(54.187)	(54.187)	(270.936)	(270.936)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(131)	(131)	(693)	(693)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2010			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	54.315	54.315	217.260	217.260
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	57	57

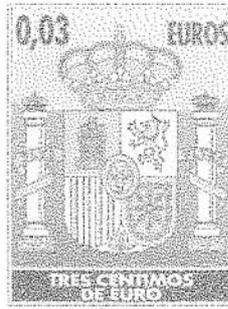
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(54.186)	(54.186)	(216.749)	(216.749)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(129)	(129)	(562)	(562)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 6.ª



OL0043035

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2011 y 2010 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

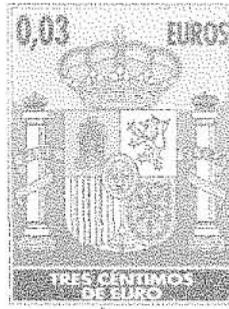
Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.º



0L0043036

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 3 miles de euros (2010: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo(actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010.

## 13. HECHOS POSTERIORES

El 16 de febrero de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's Investors Service de "Aa3" a "A1".

Aparte de lo comentado en el párrafo anterior, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043037

INFORME DE GESTIÓN



0L0043038

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

### 1. El fondo de titulización. Antecedentes.

**IM CÉDULAS 9** Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 6 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.409/2006, agrupando seis Cédulas Hipotecarias emitidas por Cajamar, Caja Laboral Popular, Banca March, La Caja de Canarias, Banco Espirito Santo y Caja Cantabria.

Asimismo, con fecha 6 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.275.000.000 €, constituida por 12.750 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody's Investors España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A. respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

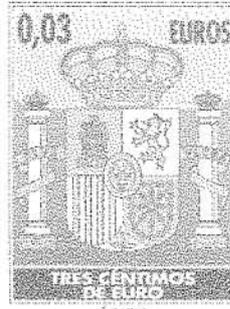
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por seis Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (9 de junio de 2016).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE B.º



0L0043039

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

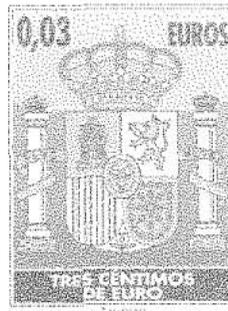
InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

## **2. Situación actual del fondo**

### **2.1. Principales datos del activo**

El activo del fondo está compuesto por un conjunto de cedulas hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el cedente en la fecha de constitución y cedidas el fondo de titulización de forma simultánea.



0L0043040

CLASE 8.ª

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2011 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Cajamar (*)	500.000.000	39,22%
Caja Laboral Popular	300.000.000	23,53%
Banca March	250.000.000	19,61%
Bankia S.A (**)	100.000.000	7,84%
Banco Espirito Santo	75.000.000	5,88%
Liberbank, S.A(***)	50.000.000	3,92%
<b>TOTAL</b>	<b>1.275.000.000</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.

(\*\*) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(\*\*\*) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 6 de junio de 2006 por un plazo de 10 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

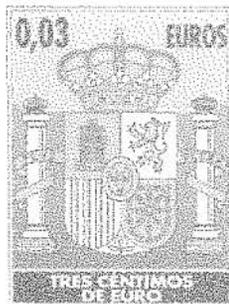
Por lo tanto a 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la fecha de constitución del fondo.

El vencimiento final de las cedulas hipotecarias es el 9 de junio de 2016.

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las cédulas hipotecarias, el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 1.275 millones de euros.

Estos bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 9 de junio de 2016.



0L0043041

CLASE 8.ª

Los bonos pagan un cupón fijo anual del 4,25%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 9 de junio de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347785000
Saldo inicial (31/12/2010)	1.275.000.000
Saldo actual (31/12/2011)	1.275.000.000
Cupón vigente	4,25%
Diferencial	FIJO
Tipo de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	Aaa / AAA
Calificación actual	A1 sf / AA+ sf

### 3. Principales riesgos e incertidumbres

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

##### Morosidad e impago

Durante 2011 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

##### Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las cédulas y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el fondo contrató una línea de liquidez por un importe de 48.960.000 euros que es equivalente a 3,84% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2011 el saldo disponible de la línea de liquidez era de 48.960.000 euros. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el apartado 3.4.2.1 del módulo adicional del folleto.

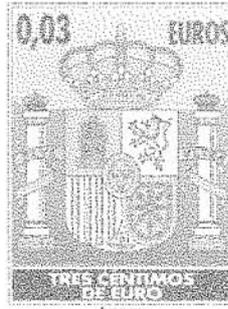
Dicha línea de liquidez fue contratada hasta la fecha de vencimiento legal del fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2011, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.



CLASE B.ª



OL0043042

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, “Ley de Regulación del Mercado Hipotecario” y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2011, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
Cajamar	9.193.963.717	4.938.200.000,00	186,18%	125,00%
Caja Laboral Popular	7.159.263.137	4.800.000.000,00	149,15%	125,00%
Banca March	2.846.305.704	1.775.000.000,00	160,36%	125,00%
Bankia	74.897.928.469	54.169.050.000	138,27%	125,00%
Banco Espirito Santo	425.488.961	305.000.000	139,50%	125,00%
Liberbank	18.133.962.938	10.503.000.000	172,66%	125,00%

\* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

\*\* El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.



OL0043043

CLASE 8.º

Los niveles de sobre colateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el fondo eran a 31 de diciembre de 2011 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS 9	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección*
Cajamar	201112	14.895.353.428	500.000.000	4.438.200.000	4.938.200.000	301,64%
Caja Laboral Popular	201112	11.081.840.585	300.000.000	4.500.000.000	4.800.000.000	230,87%
Banca March	201112	4.257.107.173	250.000.000	1.525.000.000	1.775.000.000	239,84%
Bankia	201112	134.097.322.033	100.000.000	54.069.050.000	54.169.050.000	247,55%
Banco Espirito Santo	201112	1.391.103.885	75.000.000	230.000.000	305.000.000	456,10%
Liberbank	201112	28.284.181.529	50.000.000	10.453.000.000	10.503.000.000	269,30%

\* El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los bonos de titulización emitidos por el fondo devengan un cupón anual fijo del 4,25%.

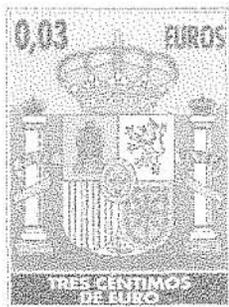
Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,26%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2011 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la fecha de constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el fondo.



OL0043044

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## **4. Evolución del fondo en el ejercicio 2011**

### **4.1. Amortización anticipada**

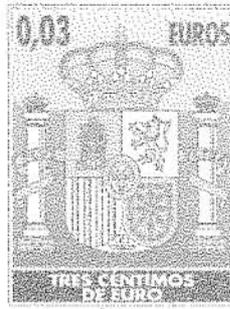
No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el fondo.

### **4.2. Morosidad**

Durante 2011 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.

### **4.3. Rentabilidad de los activos**

Durante el ejercicio 2011, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés del 4,26%.



0L0043045

CLASE 8.ª

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
Total	1.275.000.000	1.275.000.000	0	0%	54.187.500,00	4,25%

#### 4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2011 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

El 10 de marzo de 2011, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Fitch Ratings España, S.A. de AAA (sf) a AA+ (sf).

El 25 de marzo de 2011, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's Investors Service, de Aaa a Aa2.

El 20 de octubre de 2011, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's Investors Service, de Aa2 a Aa3.

#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán cedulas agrupadas en el fondo durante el resto de la vida del mismo.

Tabla: Proyecciones anuales de flujos financieros de las cédulas.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.275.000.000	0	54.315.000	54.315.000
2013	1.275.000.000	0	54.315.000	54.315.000
2014	1.275.000.000	0	54.315.000	54.315.000
2015	1.275.000.000	0	54.315.000	54.315.000
2016	0	1.275.000.000	54.315.000	1.329.315.000



0L0043046

CLASE 8.ª

## 5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

### 5.1. Principales riesgos de la cartera.

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2010	Nivel de Protección a 31/12/2011
Cajamar	359,26%	301,64%
Caja Laboral Popular	256,87%	230,87%
Banca March	262,86%	239,84%
Bankia	195,87%	247,55%
Banco Espirito Santo	505,80%	456,10%
Liberbank	212,29%	269,30%

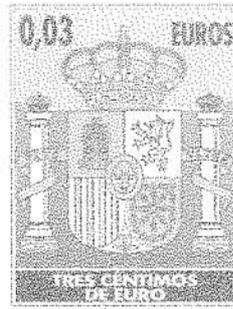
El fondo cuenta también con una línea de liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las cédulas y posibles gastos extraordinarios. Durante el 2011 no ha sido necesario utilizar dicha línea de liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2011 en 48.960.000 euros.

### 5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OL0043047

## 6. Perspectivas del fondo

### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el Vencimiento Final del Fondo, suponiendo que ninguna Cedula Hipotecaria amortice anticipadamente y que no haya ningún impago ni de principal ni intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.275.000.000	0	54.187.500,00	54.187.500,00
2013	1.275.000.000	0	54.187.500,00	54.187.500,00
2014	1.275.000.000	0	54.187.500,00	54.187.500,00
2015	1.275.000.000	0	54.187.500,00	54.187.500,00
2016	0	1.275.000.000	54.187.500,00	1.329.187.500

### 6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo el vencimiento final del mismo será el 9 de junio de 2016.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

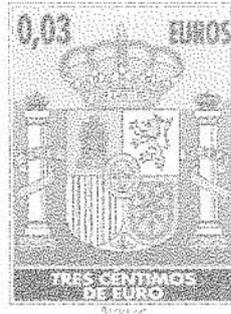
### 6.3. Hechos posteriores al cierre.

El 16 de febrero de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's Investors Service de "Aa3" a "A1".





CLASIF. G. A.



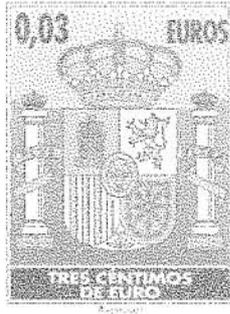
OL0043049

Concepto	Situación inicial 21/12/2011		Situación final 31/12/2011		Situación inicial 01/01/2012	
	Nº de asientos	Principal pendiente en Euros (€)	Nº de asientos	Principal pendiente en Euros (€)	Nº de asientos	Principal pendiente en Euros (€)
Billetes y monedas	1007	1.275.000	1007	1.275.000	1007	1.275.000
Euro - EUR	1007	1.275.000	1007	1.275.000	1007	1.275.000
RELA DCM - USD	1007	0	1007	0	1007	0
Relación Libre - GBP	1007	0	1007	0	1007	0
TOTAL	1007	1.275.000	1007	1.275.000	1007	1.275.000

(\*) El importe de cada partida pendiente de ingreso en el principal puede ser de cero.



CLASE 8.ª



OL0043050

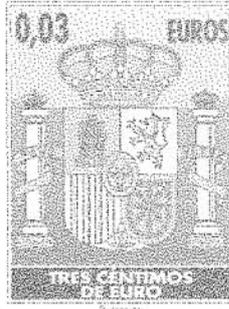
Código C	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación final 31/12/2010	
	Nº de asientos	Principal	Nº de asientos	Principal	Nº de asientos	Principal
Ingresos por actividades económicas	1100	0,1119	1100	0,1136	1100	0,1159
IR - 45%	1101	0,1117	1101	0,1134	1101	0,1157
IR - 50%	1102	0,1119	1102	0,1136	1102	0,1159
IR - 50% - 107%	1103	0,1119	1103	0,1136	1103	0,1159
IR - 50% - 170%	1104	0,1119	1104	0,1136	1104	0,1159
IR - 50% - 20%	1105	0,1119	1105	0,1136	1105	0,1159
IR - 50%	1106	0,1119	1106	0,1136	1106	0,1159
IR - 50%	1107	0,1119	1107	0,1136	1107	0,1159
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>0,1119</b>	<b>1108</b>	<b>0,1136</b>	<b>1108</b>	<b>0,1159</b>

Nota: El presente documento es un extracto de los datos de los beneficiarios contemplados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 1/2001, de 5 de enero, de Lucha contra el Terrorismo y la delincuencia organizada, y no debe utilizarse para fines distintos a los contemplados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 1/2001, de 5 de enero, de Lucha contra el Terrorismo y la delincuencia organizada.





CLASE 8.ª



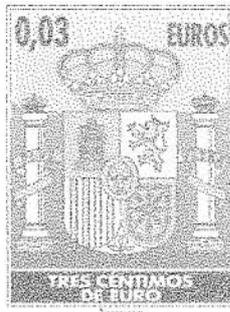
0L0043052

Tipo de marca	Similitud exacta 2112/2011		Similitud exacta marca similar 2112/2010		Similitud exacta 2000/2005	
	Nº de actives	Principales patentes	Nº de actives	Principales patentes	Nº de actives	Principales patentes
19 - 1.01%	1301	0.152	2542	0.184	1446	0.1505
20 - 1.01%	1302	0.152	7384	0.164	3703	0.164
21 - 1.01%	1303	0.164	3429	0.164	1663	0.164
22 - 2.02%	1304	0.164	1446	0.164	1663	0.164
23 - 1.01%	1305	0.164	1446	0.164	1663	0.164
24 - 1.01%	1306	0.164	1446	0.164	1663	0.164
25 - 1.01%	1307	0.164	1446	0.164	1663	0.164
26 - 1.01%	1308	0.164	1446	0.164	1663	0.164
27 - 1.01%	1309	0.164	1446	0.164	1663	0.164
28 - 1.01%	1310	0.164	1446	0.164	1663	0.164
29 - 1.01%	1311	0.164	1446	0.164	1663	0.164
30 - 1.01%	1312	0.164	1446	0.164	1663	0.164
31 - 1.01%	1313	0.164	1446	0.164	1663	0.164
32 - 1.01%	1314	0.164	1446	0.164	1663	0.164
33 - 1.01%	1315	0.164	1446	0.164	1663	0.164
34 - 1.01%	1316	0.164	1446	0.164	1663	0.164
35 - 1.01%	1317	0.164	1446	0.164	1663	0.164
36 - 1.01%	1318	0.164	1446	0.164	1663	0.164
37 - 1.01%	1319	0.164	1446	0.164	1663	0.164
38 - 1.01%	1320	0.164	1446	0.164	1663	0.164
39 - 1.01%	1321	0.164	1446	0.164	1663	0.164
40 - 1.01%	1322	0.164	1446	0.164	1663	0.164
41 - 1.01%	1323	0.164	1446	0.164	1663	0.164
42 - 1.01%	1324	0.164	1446	0.164	1663	0.164
43 - 1.01%	1325	0.164	1446	0.164	1663	0.164
44 - 1.01%	1326	0.164	1446	0.164	1663	0.164
45 - 1.01%	1327	0.164	1446	0.164	1663	0.164
46 - 1.01%	1328	0.164	1446	0.164	1663	0.164
47 - 1.01%	1329	0.164	1446	0.164	1663	0.164
48 - 1.01%	1330	0.164	1446	0.164	1663	0.164
49 - 1.01%	1331	0.164	1446	0.164	1663	0.164
50 - 1.01%	1332	0.164	1446	0.164	1663	0.164
51 - 1.01%	1333	0.164	1446	0.164	1663	0.164
52 - 1.01%	1334	0.164	1446	0.164	1663	0.164
53 - 1.01%	1335	0.164	1446	0.164	1663	0.164
54 - 1.01%	1336	0.164	1446	0.164	1663	0.164
55 - 1.01%	1337	0.164	1446	0.164	1663	0.164
56 - 1.01%	1338	0.164	1446	0.164	1663	0.164
57 - 1.01%	1339	0.164	1446	0.164	1663	0.164
58 - 1.01%	1340	0.164	1446	0.164	1663	0.164
59 - 1.01%	1341	0.164	1446	0.164	1663	0.164
60 - 1.01%	1342	0.164	1446	0.164	1663	0.164
61 - 1.01%	1343	0.164	1446	0.164	1663	0.164
62 - 1.01%	1344	0.164	1446	0.164	1663	0.164
63 - 1.01%	1345	0.164	1446	0.164	1663	0.164
64 - 1.01%	1346	0.164	1446	0.164	1663	0.164
65 - 1.01%	1347	0.164	1446	0.164	1663	0.164
66 - 1.01%	1348	0.164	1446	0.164	1663	0.164
67 - 1.01%	1349	0.164	1446	0.164	1663	0.164
68 - 1.01%	1350	0.164	1446	0.164	1663	0.164
69 - 1.01%	1351	0.164	1446	0.164	1663	0.164
70 - 1.01%	1352	0.164	1446	0.164	1663	0.164
71 - 1.01%	1353	0.164	1446	0.164	1663	0.164
72 - 1.01%	1354	0.164	1446	0.164	1663	0.164
73 - 1.01%	1355	0.164	1446	0.164	1663	0.164
74 - 1.01%	1356	0.164	1446	0.164	1663	0.164
75 - 1.01%	1357	0.164	1446	0.164	1663	0.164
76 - 1.01%	1358	0.164	1446	0.164	1663	0.164
77 - 1.01%	1359	0.164	1446	0.164	1663	0.164
78 - 1.01%	1360	0.164	1446	0.164	1663	0.164
79 - 1.01%	1361	0.164	1446	0.164	1663	0.164
80 - 1.01%	1362	0.164	1446	0.164	1663	0.164
81 - 1.01%	1363	0.164	1446	0.164	1663	0.164
82 - 1.01%	1364	0.164	1446	0.164	1663	0.164
83 - 1.01%	1365	0.164	1446	0.164	1663	0.164
84 - 1.01%	1366	0.164	1446	0.164	1663	0.164
85 - 1.01%	1367	0.164	1446	0.164	1663	0.164
86 - 1.01%	1368	0.164	1446	0.164	1663	0.164
87 - 1.01%	1369	0.164	1446	0.164	1663	0.164
88 - 1.01%	1370	0.164	1446	0.164	1663	0.164
89 - 1.01%	1371	0.164	1446	0.164	1663	0.164
90 - 1.01%	1372	0.164	1446	0.164	1663	0.164
91 - 1.01%	1373	0.164	1446	0.164	1663	0.164
92 - 1.01%	1374	0.164	1446	0.164	1663	0.164
93 - 1.01%	1375	0.164	1446	0.164	1663	0.164
94 - 1.01%	1376	0.164	1446	0.164	1663	0.164
95 - 1.01%	1377	0.164	1446	0.164	1663	0.164
96 - 1.01%	1378	0.164	1446	0.164	1663	0.164
97 - 1.01%	1379	0.164	1446	0.164	1663	0.164
98 - 1.01%	1380	0.164	1446	0.164	1663	0.164
99 - 1.01%	1381	0.164	1446	0.164	1663	0.164
100 - 1.01%	1382	0.164	1446	0.164	1663	0.164
Total	1383	0.164	1446	0.164	1663	0.164
Tipo de marca: marca registrada de los señores (TM)						
Tipo de marca: marca registrada de los señores (TM)						





CLASE 8.ª

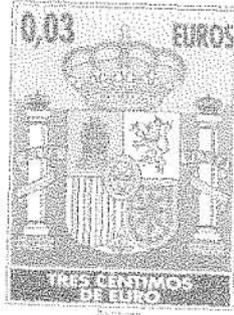


0L0043054

CUENCO 6		Situación actual 31/12/2015		Situación actual 31/12/2014	
	Nº de unidades emitidas	Principal en Euros	Principal en Euros	Nº de unidades emitidas	Principal en Euros
Europa / Europa	12.200	1.275.000	1.275.000	12.200	1.275.000
Europa / Europa - USD	500	500	500	500	500
Europa / Europa - JPY	500	500	500	500	500
Europa / Europa - GBP	500	500	500	500	500
<b>Total</b>	<b>13.700</b>	<b>1.276.500</b>	<b>1.276.500</b>	<b>13.700</b>	<b>1.276.500</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

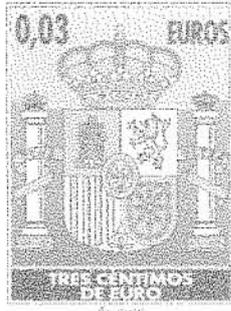


0L0043055

ANEXO I



CLASE 8.ª



OL0043056

SUB I

Denominación del Fondo: INTERMUNAS 3, FTA  
Denominación del componente: Denominación de la gestión:  
Estado agregado:  
Punto:  
El fondo se define en los adjuntos del fondo: BANCO ESPERITO BANTO, S.A. - CAJA LABORAL POPULAR C.C. - CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C. - BANKIA - LIBERBANK







CLASE 8.ª



OL0043059

CUADRO C

Total Impagados (1)	Impagos pagados		Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total
Hasta 1 mes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 2 a 5 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
<b>Total</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados en los diferentes tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se expresarán inclusive al final (p.e., De 1 a 3 meses, esto es, expirar a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Impagos de interés cuya duración, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el artículo 12 de la norma 1ª de la Circular.

Impagos anticipados

Impagados con garantía real (2)	Impagos anticipados		Principales pendientes no vencidos		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación > 2	Valor Garantía (3)	% Deuda / v. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 2 a 5 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
<b>Total</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>

(2) La distribución de los activos anticipados en los diferentes tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se expresarán inclusive al final (p.e., De 1 a 3 meses, esto es, expirar a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

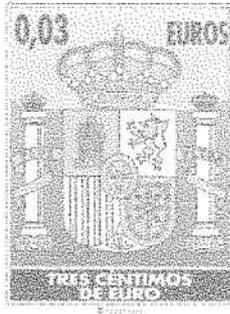
(3) Complementar con el último valor de tasación de los inmuebles o de la garantía real (incluyendo o no el valor de los muebles en el momento de la tasación) de los bienes.

(4) Los datos se refieren a los datos de los diferentes tramos señalados.





CLASE 8.ª



OL0043061

CUADRO E	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación anual anterior	
	Nº de acciones	Principal pendiente	Nº de acciones	Principal pendiente	Nº de acciones	Principal pendiente
Votos recibidos de los accionistas ordinarios al Fomento (1)	1320	0	1320	0	1320	0
Entre 1 y 2 años	0	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	0	0	0	0	0	0
Entre 3 y 4 años	0	120.000	0	0	0	0
Entre 4 y 5 años	0	0	0	0	0	0
Entre 5 y 6 años	0	0	0	0	0	0
Entre 6 y 7 años	0	0	0	0	0	0
Entre 7 y 8 años	0	0	0	0	0	0
Entre 8 y 9 años	0	0	0	0	0	0
Entre 9 y 10 años	0	0	0	0	0	0
Entre 10 y 11 años	0	0	0	0	0	0
Entre 11 y 12 años	0	0	0	0	0	0
Entre 12 y 13 años	0	0	0	0	0	0
Entre 13 y 14 años	0	0	0	0	0	0
Entre 14 y 15 años	0	0	0	0	0	0
Entre 15 y 16 años	0	0	0	0	0	0
Entre 16 y 17 años	0	0	0	0	0	0
Entre 17 y 18 años	0	0	0	0	0	0
Entre 18 y 19 años	0	0	0	0	0	0
Entre 19 y 20 años	0	0	0	0	0	0
Entre 20 y 21 años	0	0	0	0	0	0
Entre 21 y 22 años	0	0	0	0	0	0
Entre 22 y 23 años	0	0	0	0	0	0
Entre 23 y 24 años	0	0	0	0	0	0
Entre 24 y 25 años	0	0	0	0	0	0
Entre 25 y 26 años	0	0	0	0	0	0
Entre 26 y 27 años	0	0	0	0	0	0
Entre 27 y 28 años	0	0	0	0	0	0
Entre 28 y 29 años	0	0	0	0	0	0
Entre 29 y 30 años	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 31 años	0	0	0	0	0	0
Entre 31 y 32 años	0	0	0	0	0	0
Entre 32 y 33 años	0	0	0	0	0	0
Entre 33 y 34 años	0	0	0	0	0	0
Entre 34 y 35 años	0	0	0	0	0	0
Entre 35 y 36 años	0	0	0	0	0	0
Entre 36 y 37 años	0	0	0	0	0	0
Entre 37 y 38 años	0	0	0	0	0	0
Entre 38 y 39 años	0	0	0	0	0	0
Entre 39 y 40 años	0	0	0	0	0	0
Entre 40 y 41 años	0	0	0	0	0	0
Entre 41 y 42 años	0	0	0	0	0	0
Entre 42 y 43 años	0	0	0	0	0	0
Entre 43 y 44 años	0	0	0	0	0	0
Entre 44 y 45 años	0	0	0	0	0	0
Entre 45 y 46 años	0	0	0	0	0	0
Entre 46 y 47 años	0	0	0	0	0	0
Entre 47 y 48 años	0	0	0	0	0	0
Entre 48 y 49 años	0	0	0	0	0	0
Entre 49 y 50 años	0	0	0	0	0	0
Entre 50 y 51 años	0	0	0	0	0	0
Entre 51 y 52 años	0	0	0	0	0	0
Entre 52 y 53 años	0	0	0	0	0	0
Entre 53 y 54 años	0	0	0	0	0	0
Entre 54 y 55 años	0	0	0	0	0	0
Entre 55 y 56 años	0	0	0	0	0	0
Entre 56 y 57 años	0	0	0	0	0	0
Entre 57 y 58 años	0	0	0	0	0	0
Entre 58 y 59 años	0	0	0	0	0	0
Entre 59 y 60 años	0	0	0	0	0	0
Entre 60 y 61 años	0	0	0	0	0	0
Entre 61 y 62 años	0	0	0	0	0	0
Entre 62 y 63 años	0	0	0	0	0	0
Entre 63 y 64 años	0	0	0	0	0	0
Entre 64 y 65 años	0	0	0	0	0	0
Entre 65 y 66 años	0	0	0	0	0	0
Entre 66 y 67 años	0	0	0	0	0	0
Entre 67 y 68 años	0	0	0	0	0	0
Entre 68 y 69 años	0	0	0	0	0	0
Entre 69 y 70 años	0	0	0	0	0	0
Entre 70 y 71 años	0	0	0	0	0	0
Entre 71 y 72 años	0	0	0	0	0	0
Entre 72 y 73 años	0	0	0	0	0	0
Entre 73 y 74 años	0	0	0	0	0	0
Entre 74 y 75 años	0	0	0	0	0	0
Entre 75 y 76 años	0	0	0	0	0	0
Entre 76 y 77 años	0	0	0	0	0	0
Entre 77 y 78 años	0	0	0	0	0	0
Entre 78 y 79 años	0	0	0	0	0	0
Entre 79 y 80 años	0	0	0	0	0	0
Entre 80 y 81 años	0	0	0	0	0	0
Entre 81 y 82 años	0	0	0	0	0	0
Entre 82 y 83 años	0	0	0	0	0	0
Entre 83 y 84 años	0	0	0	0	0	0
Entre 84 y 85 años	0	0	0	0	0	0
Entre 85 y 86 años	0	0	0	0	0	0
Entre 86 y 87 años	0	0	0	0	0	0
Entre 87 y 88 años	0	0	0	0	0	0
Entre 88 y 89 años	0	0	0	0	0	0
Entre 89 y 90 años	0	0	0	0	0	0
Entre 90 y 91 años	0	0	0	0	0	0
Entre 91 y 92 años	0	0	0	0	0	0
Entre 92 y 93 años	0	0	0	0	0	0
Entre 93 y 94 años	0	0	0	0	0	0
Entre 94 y 95 años	0	0	0	0	0	0
Entre 95 y 96 años	0	0	0	0	0	0
Entre 96 y 97 años	0	0	0	0	0	0
Entre 97 y 98 años	0	0	0	0	0	0
Entre 98 y 99 años	0	0	0	0	0	0
Entre 99 y 100 años	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1320	120.000	1320	0	1320	0

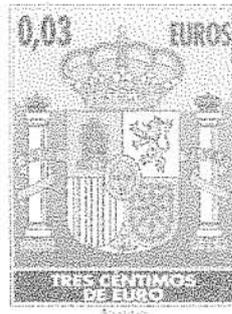
(1) Los accionistas no comunicaron voto, el voto del máximo a su favor si fue el "Emita" (V=2 años, suspellar a T=2 meses y J=2 años)

Anteplacido: [ ]  
 Aprobación: [ ]  
 Situación anual 2009: [ ]  
 Año: [ ]





CLASE 8.ª



OL0043063

CUADRO B		Intereses		Principales pendientes		Corrección de partidas per dibitosa							
Series (1)	Denominación serie	Código de atribución (2)	Fecha de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado de interés	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principales no pagados	Principales impagados	Total Pendiente	Corrección de partidas per dibitosa
ES04772400	A	AS	31/12/2022	0,0700	0	4,7	365	35,057	2,267	1.772,024	1.774,291	1.774,291	0
TOTAL						4,7	365	35,057	2,267	1.772,024	1.774,291	1.774,291	0

(1) La medida deberá contemplar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se deberá hacer referencia a la columna de 'TítulosAcumulados Total' y al 'Principales Total'.

(2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. [S=Subordinada; NS=No subordinada]

(3) La gestión deberá contemplar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR o sus variantes...). En el caso de tipos fijos esta columna se completará con el término 'Fijo'.

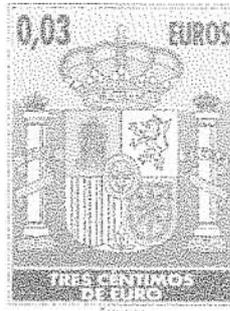
(4) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.





CLASE 8. 31



0L0043065

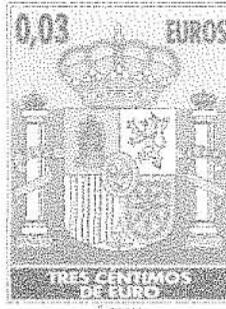
CUADRO D	Denominación	Fecha última emisión de calificación	Algoritmo de calificación crediticia (1)	Situación actual	Situación de referencia
693471800	A	1/03/2012	FCH	AA+ (0)	AA+ (0)
693471800	A	2/03/2012	MOY	A2	A2

(1) La prima anual correspondiente a la serie (B1) y a la denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (B1) se incluyen exclusivamente la columna de denominación.

(2) La prima anual correspondiente a la calificación crediticia asignada por cada agencia de rating, cuya denominación también figura en el cuadro de datos.



CLASE 8.ª



OL0043066

S.05.3

IMI CEDULAS 9, FTA

Denominación del Fondo:  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora:  
Estado agregado:  
Período:

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	011010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	01200
3. Exceso de spread (%) (1)	0030	01300
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No, 1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No, 1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No, 1080
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0090	48.990
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No, 1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0,00
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0,00
13. Otros (S/N) (4)	0180	No, 1180

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

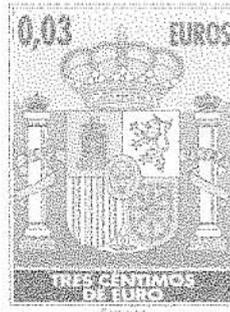
(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		
Permutas financieras de tipos de intereses	0200	1210
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1220
Otras Permutas financieras	0220	1230
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230	1240
Entidad Avalista	0240	1250
Contraparte del derivado de crédito	0250	1260
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se descotiza el titular de esos títulos no se cumplimentará.	0260	1270



CLASE 8.ª



OL0043067

8.36.7

Denominación del Fondo: **IRI CERDIAS 8, FTA**

Denominación del Compartimento:

Caracterización de la gestión:

Estado agregado:

País:

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas al importe de compensación se otorgan en miles de euros)

Concepto (1)	Mesa de Impago		Clasificación	Importe Impagado acumulado		Ratios (2)
	Importe anterior	Situación actual		Período anterior	Situación actual	
1. Activos financieros por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2. Activos financieros por otros impagos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total Activos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Activos financieros por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4. Activos financieros por otros impagos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total Pasivos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) En caso de existir deducciones, subtráelas a las recogidas en la presente tabla (promociones, pérdidas, subyergas, etc) respecto a las que se establezca algún trigger de indicación en la tabla de ratios rebus observados, enmendando el importe en caso de haberse producido alguna modificación. En la columna Ref. Folleto se indica el importe a capital del folleto en el que se conceptualiza cada categoría.

Ratio (3)

Concepto	Período anterior	Situación actual	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto
Devolución del Fondo de Reserva	0,000	0,000	0,000	0,000
	0,000	0,000	0,000	0,000
	0,000	0,000	0,000	0,000
	0,000	0,000	0,000	0,000

OTROS TRIGGERS (3)

Concepto	Ultima Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional serie (1)	0,000	0,000
Diferimiento por pago de intereses serie (5)	0,000	0,000
No Reducción del Fondo de Reserva (5)	0,000	0,000
OTROS TRIGGERS (3)	0,000	0,000

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su naturaleza y concepto de pago o concepto de pago de OTROS TRIGGERS. Si los triggers se reconocen expresamente en la tabla en el caso de que se cumplieran.

(4) Si en el folleto y apertura de constitución del Fondo se establecieron triggers respecto al modo de amortización, liquidación o pago de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la adaptación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

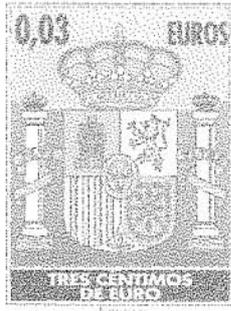
(5) Si en el folleto y apertura de constitución del Fondo se establecieron triggers respecto al diferimiento o postergación de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o el nombre de la serie y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y apertura de constitución del Fondo se establecieron triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Concepto de fondo:



CLASE 8.ª



OL0043068

S.06
Denominación del Fondo: <b>IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
Estados agregados: <b>No</b>
Periodo: <b>2º Semestre</b>
Ejercicio: <b>2011</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



CLASE 8.ª



OL0043069

Entidades

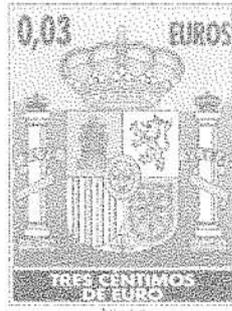
BANCA MARCH, S.A.  
BANCO ESPIRITO SANTO, S.A., S.E.  
CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA  
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
CAJA LABORAL POPULAR C.C.  
CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:



CLASE B<sup>a</sup>



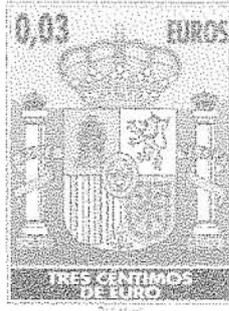
0L0043070

**S051 CUADRO A**  
**Información relativa a los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0 00301	0,00	0 00300	0,00	0 01170	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0 00301	0,00	0 00301	0,00	0 01151	0,00
Préstamos hipotecarios	0 00302	0,00	0 00302	0,00	0 01152	0,00
Cédulas hipotecarias	6 00303	1.275.000,00	6 00303	1.275.000,00	6 01153	1.275.000,00
Préstamos a promotoras	0 00304	0,00	0 00304	0,00	0 01154	0,00
Préstamos a PYMES	0 00305	0,00	0 00305	0,00	0 01155	0,00
Préstamos a empresas	0 00306	0,00	0 00306	0,00	0 01156	0,00
Préstamos Corporativos	0 00307	0,00	0 00307	0,00	0 01157	0,00
Cédulas territoriales	0 00308	0,00	0 00308	0,00	0 01158	0,00
Bonos de tesorería	0 00309	0,00	0 00309	0,00	0 01159	0,00
Deuda subordinada	0 00310	0,00	0 00310	0,00	0 01160	0,00
Créditos AAPP	0 00311	0,00	0 00311	0,00	0 01161	0,00
Préstamos consumo	0 00312	0,00	0 00312	0,00	0 01162	0,00
Préstamos automoción	0 00313	0,00	0 00313	0,00	0 01163	0,00
Arrendamiento financiero	0 00314	0,00	0 00314	0,00	0 01164	0,00
Cuentas a cobrar	0 00315	0,00	0 00315	0,00	0 01165	0,00
Derechos de crédito futuros	0 00316	0,00	0 00316	0,00	0 01166	0,00
Bonos de titulización	0 00317	0,00	0 00317	0,00	0 01167	0,00
Otros	0 00318	0,00	0 00318	0,00	0 01168	0,00
Total	6 00500	1.275.000,00	6 00500	1.275.000,00	6 01170	1.275.000,00



CLASE 8.ª



OL0043071

**S051 CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior

Amortización anticipada desde el cierre anual anterior

Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo

Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)

Importe pendiente cierre del período (2)

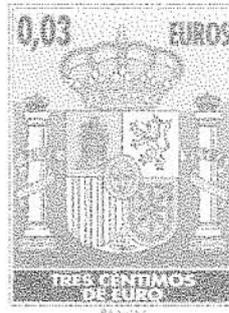
Tasa amortización anticipada efectiva del período

	Situación actual	situación cierre anual anterior
0200	0,00	0,00
0201	0,00	0,00
0202	0,00	0,00
0203	0,00	0,00
0204	1.275.000.000,00	1.275.000.000,00
0205	0,00	0,00



0L0043072

CLASE 8.ª



S051 CUADRO C  
Total Impagados

	nº de activos	principal	Impuesto de Impagados Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no deuda	Deuda Total
Hasta 1 mes	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 2 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 a 18 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

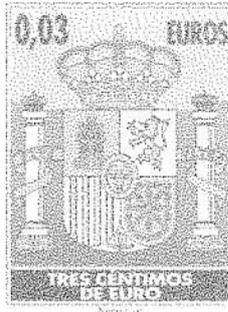
Impagados con garantía real

	nº de activos	principal	Impuesto de Impagados Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no deuda	Deuda Total	Valor garantía	% deudor/ tasación
Hasta 1 mes	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 2 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 a 18 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





CLASE 8.ª



OL0043074

**S051 CUADRO E**  
**Vida residual de los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
inferior a 1 año	1307	0,00	1326	0,00	1346	0,00
Entre 1 y 2 años	1301	0,00	1321	0,00	1341	0,00
Entre 2 y 3 años	1302	0,00	1322	0,00	1342	0,00
Entre 3 y 5 años	1303	0,00	1323	0,00	1343	0,00
Entre 5 y 10 años	1304	6,00	1324	1.275.000,00	1344	1.275.000,00
Superior a 10 años	1305	0,00	1325	0,00	1345	0,00
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>6,00</b>	<b>1326</b>	<b>1.275.000,00</b>	<b>1346</b>	<b>1.275.000,00</b>
Vida residual media ponderada (años)	4,50		4,50		4,50	
<b>Antigüedad</b>	<b>4,50</b>		<b>3,60</b>		<b>3,60</b>	
Antigüedad media ponderada	0,630		0,632		0,634	



CLASE 8.ª



OL0043075

S052 CUADRO A

denominación serie	Clasificación actual		Clasificación anterior		Clasificación anterior		Clasificación anterior		Clasificación anterior			
	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	importe pendiente
8303478600	12.780	100,000,00	1.278.000,00	1.278.000,00	12.780	100,000,00	1.278.000,00	1.278.000,00	12.780	100,000,00	1.278.000,00	1.278.000,00
TOTAL	1.026	12,780	13.006,780	13.006,780	1.026	12,780	13.006,780	13.006,780	1.026	12,780	13.006,780	13.006,780



CLASE 8.ª



0L0043076

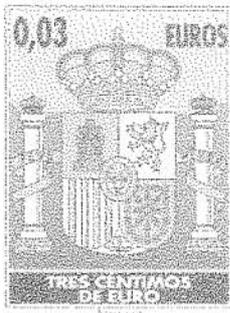
9042 CUADRO B

Serie	denominación serie	Código de identificación	Indice de empuje	Ungim	Tipo vehículo	Luz de cañón de	dts acumulados	litros consumidos	Precio en euros	Impuesto parafiscal		Total parafiscal
										Impuesto de matriculación	Impuesto de transferencia	
A	E-202476903	43	110	0,00	4,25	300	208	30.857,500,00	1.275.000,000,00	0,00	0,00	1.275.000,000,00
Total										0,00	0,00	1.275.000,000,00





CLASE 8.<sup>a</sup>



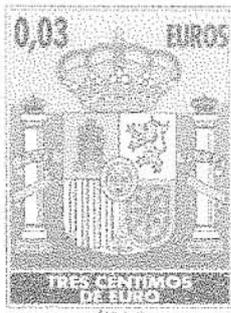
OL0043078

S052 CUADRO D

Serie	denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Calificación		
				Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347785000	04/06/2004	FCH	3350	3360	3370
A	ES0347785000	04/06/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa



CLASE 8.ª



OL0043079

**\$.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)**

	Situación Actual	Situación cierre anual
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0,00	0,00
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%)	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	1040	0,00
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	1060	0,00
6. Otras permutas financieras (S/N)	1070	0,00
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez	1080	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	48960000,00	48960000,00
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	1030	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	110	100,00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1150	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros (S/N)	0,00	0,00

**Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias**

	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	- 1210	-
Permutas financieras de tipos de interés	- 1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	- 1230	-
Otras permutas financieras	- 1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	FR.79.692.012.869	Natibis Interpaigne
Entidad avalista	- 1250	-
Contraparte del derivado de crédito	- 1270	-





CLASE 8.ª



OL0043081

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

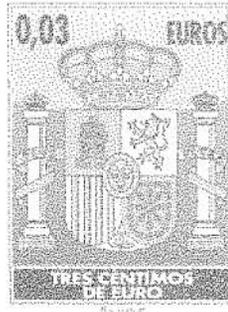
**NOTAS EXPLICATIVAS**

**INFORME DE AUDITOR**

**No hay informe de auditor**



CLASE 8.ª

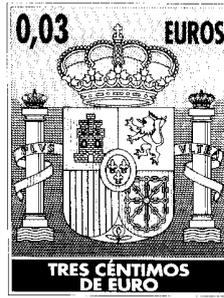


OL0043082

FORMULACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043083

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 81 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0043003 al OL0043083, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2012

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin  
Secretaria del Consejo